



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 26 de Agosto de 2010

616/10

Expte. N° 14.152/10

VISTO:

La Resolución N° 390-HCD-10, por la que se aprueba el Curso de Postgrado denominado **Efectos Biológicos de los Tóxicos** a cargo del Dr. Robert Rice y con la colaboración de la Dra. Verónica Beatriz Rajal y con una duración total de sesenta (60) horas; y

CONSIDERANDO:

Que mediante las notas ingresadas N° 1553/10, la Dra. Verónica Rajal eleva los resultados finales y la nómina de las personas que han aprobado el Curso de Postgrado;

Que el Departamento de Presupuesto y rendiciones de Cuentas de la Facultad, informa sobre las personas que abonaron el arancel del curso;

Que la Comisión de Asuntos Académicos, mediante Despacho N° 185/10, aconseja aprobar la nómina de profesionales que cumplieron con los requisitos exigidos en la Resolución N° 390-HCD-10, correspondiendo emitir la certificación pertinente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
(En su XI sesión ordinaria del 04 de Agosto de 2.010)

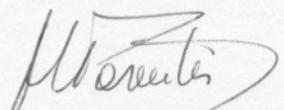
RESUELVE

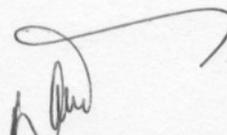
ARTICULO 1°.- Aprobar la nómina de cursantes que cumplieron con los requisitos de participación exigidos, para obtener el Certificado de Aprobación del Curso de Postgrado denominado **EFFECTOS BIOLÓGICOS DE LOS TÓXICOS**, de acuerdo al siguiente detalle:

**Certificado de aprobación**

NOMBRE Y APELLIDO	D.N.I. N°
1. Analía BOEMO	10.837.472
2. Carolina DAVIES	25.876.874
3. Gladys GARCIA	12.373.809
4. Marina HOYOS	28.902.773
5. Norma Beatriz MORAGA	26.388.560
6. Liliana Soledad OCAMPOS	27.973.790
7. Neli ROMANO ARMADA	28.514.743
8. Silvia Patricia SANCHEZ	17.355.508
9. Javier TSCHAMBLER	26.164.147

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, a la Escuela de Postgrado, a la Dra. Verónica Beatriz RAJAL y por su intermedio al Dr. Robert Rice y siga por la Dirección Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.  
SIA

  
Dra. Mónica Liliana PARENTIS  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. JORGE FELIX ALMAZAN  
DECAÑO  
FACULTAD DE INGENIERIA